

TOLEDO



Año IV □ SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE 1970 □ N.º 17

Editado por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo



Redacción y Administración: Casas Consistoriales

Concejal-Delegado del Boletín Informativo Municipal: Francisco Ralero Peces

Depósito Legal: TO. 430 - 1967. — Impreso en Talleres Gómez - Menor. — Callejón de la Sillería, 3. Toledo

EL NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUAS

● El embalse del Guajaraz tendrá una capacidad de 25 millones de metros cúbicos.

● Regulación del río: 118 millones de pesetas.

● Fecha de terminación de las obras: Noviembre 1971.

En el XXII aniversario de la traída de las aguas del Torcón a Toledo, el Director General de Obras Hidráulicas, en el acto de formalización del comienzo de las obras del nuevo abastecimiento de aguas procedentes del río Guajaraz, dijo que «el fantasma de las restricciones se va a disipar definitivamente».

Una serie de circunstancias y situaciones han impedido proporcionar a Toledo en los últimos años el normal suministro de agua potable. La comprensiva población, en identificada actitud con sus autoridades, sabedora de que las gestiones eran constantes e incansables para encontrar una solución, ha soportado con ejemplar actitud, digna de todo elogio y reconocimiento, la situación.

EL GUAJARAZ

La regulación del río Guajaraz exige una inversión de 118 millones de pesetas que aporta íntegramente el Ministerio de Obras Públicas.

Los trabajos finalizarán en noviembre de 1971.

La presa tendrá una elevación de 41 metros y 388 de longitud en la coronación.

Embalsará 25 millones de metros cúbicos. La presa se encuentra en el término municipal de Argés, entre el ce-

rro de la Encantada y la finca denominada «Torre Cervatos».

Las obras de abastecimiento de aguas a Toledo, aparte las de regulación del Guajaraz, costará 45 millones de pesetas, de los cuales 31 millones aporta el Ayuntamiento y el resto será subvencionado por el Estado a cargo de los fondos del Plan Nacional de Abastecimiento de Aguas.

El agua se elevará mediante

dos grupos motobombas hasta la conducción actual que trae el agua desde el embalse del Torcón a los depósitos reguladores del Cerro de los Palos, operación que supone un gasto anual de cerca de cuatro millones de pesetas, pero que permitirá triplicar el suministro actual.

Se prevé como probable, en un futuro próximo, que las actuales restricciones terminen

en el mes de enero merced a una serie de instalaciones provisionales.

Con el inmediato y nuevo abastecimiento quedarán resueltos definitivamente no sólo los problemas relativos a la ciudad, sino también los relacionados al suministro de aguas de la primera fase del polígono industrial.

El aprovechamiento integral del río Guajaraz, según cálculos realizados, proporcionaría un caudal, de ser necesario, equivalente a setecientos litros por segundo.

La preocupación, el interés y los constantes desvelos de toda la Corporación Municipal y su segundo Teniente de Alcalde, don Enrique Prieto, Delegado de Aguas del Ayuntamiento, han cuajado en un resultado de plenos aciertos técnicos y financieros, producto del buen entendimiento y comprensión ante las necesidades, sostenido entre el Ministerio de Obras Públicas y el Ayuntamiento de la Ciudad Imperial.

Para el Ministerio de Obras Públicas, que tiene toda clase de atenciones y ayudas para con Toledo, tuvo palabras de gratitud el Alcalde-Presidente, don Angel Vivar Gómez, en el breve discurso pronunciado ante el Director General de Obras Hidráulicas en el acto de la firma de los documentos

(Sigue en la página 10)

TOLEDO EN GANTE

NOBLEZA DE UNA FERIA INTERNACIONAL

Se celebró en Gante, un año más, la Feria Internacional. En ese Gante cada día más cercano a Toledo Imperial, sede de un Emperador nacido en aquellos lares.

Toledo, en esta ocasión, como ya en otras muchas, no podía ni debía estar ausente en tal acontecimiento. Y recalzó su presencia enviando una representación municipal — esas Corporaciones de tan esencial presencia en el quehacer histórico de Europa — con el especial encargo de resaltar la amistad entre dos pueblos.

Recayó la representación del Ayuntamiento de Toledo en los Concejales don Eliseo Laguna Llordén, delegado de relaciones Públicas y Turismo, y don Manuel Romeron Carrión, delegado de Arte y Cultura.

El Día de España en la Feria gantesa se celebró con diversos actos. Un almuerzo oficial fue presidido por el señor Meyvaert, a quien acompañaba el embajador de España en Bélgica don

Jaime Alba. Entre otras personalidades asistentes figuraban el Ministro belga de Clases Medias, embajadores hispano-americanos, representantes del Ayuntamiento de Toledo, Jefe de la Sección de Exposiciones y Congresos de la Dirección General de Promoción de Turismo y Jefe de la Oficina de Turismo de España en Bruselas.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Feria de Gante, el Embajador de España y el Ministro belga de Clases Medias. El señor Laguna, después de hacer uso de la palabra, hizo entrega, en nombre del Ayuntamiento de Toledo, del escudo de la Ciudad Imperial, obra del ceramista toledano don José Aguado.

La prensa local ha hecho referencia del resto de la jornada en los siguientes términos:

«Muy significativo fue el detalle que tuvo el señor Meyvaert, requiriendo a los comensales para que refrenda-

ran de alguna manera su beneplácito al menú servido por los señores Montero, propietarios del restaurante toledano Venta de Aires. Contestaron los presentes con una calurosa y prolongada ovación.

Por la tarde se celebró una recepción en el Ayuntamiento de Gante, que presidió el señor De Decker. Los representantes toledanos le hicieron entrega de una placa en cerámica en la que están plasmadas las décimas de Gómez Manrique, «Nobles, discretos varones...», explicándole el significado de ellas.

Los señores Laguna y Romero firmaron en el libro de honor del Ayuntamiento y recibieron un obsequio personal, consistente en una reproducción de la estatua de Felipe de Alsacia, conde de Flandes, y con una colección de grabados de Gante en el siglo XVII.

Por la noche, la delegación española fue invitada a una cena íntima por el señor Mayvaert».

Estafeta

DE LA OPINION PUBLICA

Estas páginas son íntegramente de todos. Aquí caben opiniones —moderadas— comentarios —respetuosos—, preguntas —adecuadas—, criterios —lógicos—; en suma: todo el pensamiento, los alientos e inquietudes del vecindario.

Brindar estas páginas a los toledanos y a los no toledanos —ciudadanos todos— parecería incongruente, pues que en principio y en esencia son vuestras. Pero nos urge decir que deseamos vuestra comunicación directa, vuestra colaboración.

Que no se nos quede, sin razón, de ahora en adelante, ese casi eterno «si yo pudiese». ¡Usted puede y está en su derecho!

Lo que tenga que decir, dígallo; será respetuosamente, en mutua reciprocidad, correspondido. Su duda aclarada, su sugerencia atendida, y si entra en el campo de las posibilidades, llevada al campo de las realidades.

La municipalidad, por el propio Alcalde-Presidente, D. Angel Vivar Gómez, quiere y desea tener con usted un cordial y sencillo diálogo. Un sincero cambio de impresiones —de amigo a amigo— y de forma asidua.

Una carta con su tema, sugerencia, opinión o problema, dirigida al Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, Boletín Municipal, a través del Concejal-Delegado del servicio D. Francisco Ralero Peces, será de la manera adecuada atendida, ya directamente, ya desde estas páginas, ya haciéndose eco esta municipalidad con realidades concretas.

Por todo ello, muchas gracias.

* * *

Recuerde que pertenece a una comunidad y que nadie podemos inhibirnos de cuestiones y problemas con el solo objeto, posteriormente, de mostrar ocultamente el malestar o la satisfacción.

La beldad deste jardín
ya no temo que la halles,
ni las ordenadas calles,
ni los muros de jazmín;
ni los arroyos corrientes
de vivas aguas notables,
ni las albercas ni fuentes,
ni las aves productientes
los cantos tan consolables.

Ya la casa se deshizo
de sutil labor extraña,
y tornóse esta cabaña
de cañuelas de carrizo.
De los frutos hice truecos,
por escaparme de ti
por aquellos troncos secos
carcomidos, todos huecos,
que parescen cerca mí.

AMOR

En tu habla representas
que nos han bien conocido...

EL VIEJO

Sí, que no tengo en olvido
como hieres y atormentas:
esta huerta destruida
manifiesta tu centella;
deja mi cansada vida,
sana ya de tu herida
más que tú de su querella.

AMOR

Pues estás tan criminal,
hablar quiero con sosiego,
porque no encendamos fuego
como yesca y pedernal.
Y pues soy Amor llamado,
hablaré con dulcedumbre,
recibiendo muy templado
tu hablar tan denonado
en panes de dulcedumbre.

EL VIEJO

¡Blanda cara de alacrán!
¡fines fieros y rabiosos!
Los potajes ponzoñosos
en sabor dulce se dan.
Como el más blando licor
es muy más penetrativo,
piensas tú, con tu dulzor,
penetrar el desamor
en que me hallas esquivo.

Porfía el Amor en declarar sus ventajas, y el viejo no puede negarse a escucharlas:

Habla ya, dí tus razones,
dí tus enconados quejos;
pero dímelos de lejos,
el aire no me inficciones...

El largo parlamento del amor, persuadiendo de sus dulzuras y placeres, hace mella en el corazón aún no vencido del viejo caballero. Amor muestra con viveza las transformaciones que causa, la universalidad de su influjo:

En el aire, mis espuelas
hieren a todas las aves,
y en los muy hondos concaves
las reptilianas pequenuelas.
Toda bestia de la tierra
y pescado de la mar
so mi gran poder se encierra,
sin poderse de mi guerra
con sus fuerzas amparar.

Pues que ves que mi poder
tan luengamente se extiende,
do ninguno se defiende,
no te pienses defender.
Y a quién buena aventura
tienen todos de seguir,
recibe, pues que procura
no hazerte desmesura,
mas de muerto revivir.

EL VIEJO

Según siento de tu trato
en que armas contra mí,
podré bien decir por ti:
¡qué buen amigo es el gato!
El que nunca por nivel
de razón justa se adiestra,
nunca da dulce sin hiel,
mas es tal como la miel
do se muere la maestra.

Y el viejo se desata en una terrible diatriba, de siete estrofas, contra los males y vicios

RODRIGO COTA, UN POETA TOLEDANO

—Pero ¿quién es Rodrigo Cota? No me suena...

No hay más remedio que hacer una breve presentación. ¿Recuerdan ustedes el bello patio de esa espléndida casona de la calle de Núñez de Arce, decorada con amplio escudo real, donde estuvo la Casa de la Moneda (hoy fábrica de mazapán)? Pues esa lujosa mansión del siglo XV fue habitada —y tal vez la construyó, sobre la casa de su padre el tesoro real Alonso Cota, saqueada y quemada por las turbas en 1449— por un hombre riquísimo y temible que hoy día citan —al menos en letra pequeña— todas las historias de nuestra literatura: Rodrigo Cota.

Rodrigo, el mayor de los hermanos, heredó el mayorazgo de su padre: tierras extensas en Torrijos y términos aldeaños, el palacio toledano, el boato y ostentación de su riqueza, una capilla familiar en San Nicolás, y muchos desengaños y celos, mucha experiencia en los negocios y el rastro maledicente de quienes conocían bien el origen de sus antepasados, ricos judíos burgaleses, que unas pocas generaciones antes habían ido, ya adultos, a bautizarse por propia voluntad.

Traigamos a cuenta a un buen conocedor de los Cota, el profesor de Literatura Hebrea de la Universidad de Madrid. ¿Qué dice el señor Cantera Burgos? «Acerca de la importancia literaria de Rodrigo Cota, vate a quien aludimos, bastará consignar que no sólo es el autor de poesías tan deliciosas como el **Diálogo entre el Amor y un Viejo**, «drama en miniatura de tema filosófico y humano» y «pieza capital en la literatura del XV» al parecer de Marcelino Menéndez y Pelayo, sino que a él se han atribuido obras tan notables como el primer acto de **La Celestina** y sátiras político-sociales como las **Coplas de Mingo Revulgo** y aun las desgarradas del **Provincial**, escritos cuya paterni-

dad generalmente —y quizá con sobrada expedición— suele negársele» (*).

—¿De verdad es Cota tan buen poeta como dicen?

Que lo juzgue el criterio del lector a la vista de los fragmentos que vamos a reproducir aquí. Cota era hombre de sentimientos hondos, y alcanza verdadera emoción lírica. Pero ¡cuidado! que nadie busque en Rodrigo Cota lo que no puede dar, el milagro imposible: hallar en su obra de contemporáneo de los Reyes Católicos la modernidad formal de un poeta nuestro del siglo XX. El lirismo de Cota está encadenado a la palabra; se apoya, más que en el valor poético de la metáfora, en la fuerza expresiva del epíteto sabiamente elegido, en la riqueza y sonoridad del léxico. Es una poesía sentimental bajo la corrección y perfección de la forma; una poesía meditativa y sabia, culta y artesana, con un fuerte aroma de Biblia y de aquella poesía sentenciosa de tanta prosapia judía y española.

En el **Diálogo** famoso, un viejo, escarmestado de la vida pasada, se retrae a un pobre huerto abandonado, antigua casa de placer medio caída. En la soledad de su retiro recibe un día la visita del Amor, el dios pagano...

Cerrada estaba mi puerta:
¿a qué vienes? ¿por do entraste?
Dí, ladrón, ¿por qué saltaste
las paredes de mi huerta?
La edad y la razón
ya de ti me han libertado:
deja el pobre corazón
retraído en su rincón
¡contempla cuál le has parado!

.....

(*) F. CANTERA BURGOS: **El poeta Ruy Sánchez (Rodrigo Cota) y su familia de judíos conversos**. (Madrid, 1970), pág. 7.

causados por el Amor. Pero éste no cesa, insiste, promete bienes y placeres; el viejo cede y es vencido: Amor le abraza estrechamente:

EL VIEJO

Vente a mí, mi dulce amor,
vente a mí, brazos abiertos.
Ves aquí tu servidor,
hecho siervo, de señor,
sin tener tus dones ciertos.

AMOR

Hete aquí bien abrazado.
Dime, ¿qué sientes agora?

EL VIEJO

Siento rabia matadora,
placer lleno de cuidado;
siento fuego muy crecido,
siento mal y no lo veo;
sin rotura, está herido;
no te quiero ver partido
ni apartado de deseo.

El amor ha vencido al viejo. Pero no se contenta con su victoria. A la humillación y señoría añade la venganza por el inicial desprecio, por el desvío de su época anterior. El dios-cillo pagano se venga deshonrando al viejo, haciéndole cometer ridiculeces, liviandades manifiestas que provocan a burla, y, por último, nuevos remordimientos y desengaños. Con un realismo de cuño bíblico, hiriente, minucioso, lleno de colorido y expresividad, dice el Amor:

Conviene también que notes
que es muy más digna cosa
en tu boca gargajosa
paternostres que no motes;
y el toser, que las canciones;
y el bordón, que no el espada;
y las botas y calzones,
que las nuevas invenciones
ni la ropa muy trepada.

La descripción que hace del marchito viejo recuerda un tanto a la figura de Don Quijote:

Mira tu negro garguero
de pesgo seco, pegado,
¡Cuán crudío y arrugado
tienes, viejo triste, el cuero!
Mira en ese ronco pecho
cómo el huélfago te escarba,
mira tu resuelto estrecho,
que no escupes más derecho
cuanto te ensucias la barba.
Viejo triste entre los viejos,
que de amores te atormentas:
¡mira como tus artejos
parecen sargas de cuentas!
Y las uñas tan crecidas,
y los pies llenos de callos,
y tus carnes consumidas,
y tus piernas encogidas
¡cuáles son para caballos!

Termina el diálogo con un soliloquio del viejo, que se lamenta de haber sido, una vez más, engañado por las arteras artes del Amor.

Alguna otra composición de Rodrigo Cota se conoce. En su tiempo, tal vez, únicamente Juan del Encina le vence en categoría poética. Lo mejor de Cota es la fuerza expresiva, el vigoroso estilo, la fuerza de sus paradojas. Su poesía más breve es, sin duda, para cantar. Se trata de esta **esparza**, donde el poeta toledano descubre **las propiedades del amor**, su gran tema lírico:

Vista ciega, luz oscura,
gloria triste, vida muerta,
ventura de desventura,
lloro alegre, risa incierta,
hiel sabrosa, dulce agrura,
paz y ira y saña presta
es amor: con vestidura
de gloria que pena cuesta.

José C. GOMEZ-MENOR

UN ARTICULO PUBLICADO EN «ABC», 10-XI-70.....

HENRI MASSIS

podríamos considerarle como de feliz sugerencia

El momento más memorable de la guerra española, la defensa del Alcázar de Toledo, tuvo en Henri Massis y en Robert Brasillach, en pleno transcurso de la lucha fratricida, sus más fervientes e inspirados narradores. Al recibir la noticia de la reciente desaparición del primero de dichos autores —el otro, admirable poeta, fue sacrificado en su patria en una hora de trágica confusión e injusticia— volví a sacar, de entre los libros que impregnaron mi mocedad de una ardiente vocación hispánica, el pequeño, gastado volumen que publicó en Chile la editorial Ercilla, con un noble prólogo de José María Souvirón, que no he podido releer, a la distancia de los años, sin experimentar una emoción un tanto desconcertada y dolorida: ¡hemos visto entretanto desvanecerse tantas ilusiones!

«Los cadetes del Alcázar» es el título de ese librito a cuyo trasfondo aparece Toledo con sus monumentos, sus calles, su río, su evocación imperial y su perfil exaltado por la más sugestiva tradición literaria; todo ello dominado por la imagen del Alcázar en llamas, mientras en sus sótanos y tras sus muros se mueven las sombras de unos defensores que parecen invulnerables y a quienes se ve renacer de entre las ruinas después de cada explosión, al cabo de cada demoledor bombardeo, pese a todos los impactos psicológicos ideados para obtener su rendición.

El pequeño libro de los dos escritores franceses, enfervorizados por la gesta del honor y la tragedia de España, posee el valor indiscutible de ser una guía heroica de la ciudad imperial, a la que el maestro Massis, Maurice Barrès, consagró las páginas inolvidables de su «Greco ou le secret de Toledo». Al terminar la relectura del apasionado relato no he podido por menos de hacerme una doble pregunta: ¿podrán encontrarse en las librerías de Madrid ejemplares de este testimonio histórico tan bellamente escrito? ¿Alguna calle de Toledo lleva el nombre de estos cronistas que tan fielmente registraron el valor ejemplar de su sacrificio?

Hay en los libros escritos en colaboración algo que les confiere un motivo especial de atracción y simpatía. Es la nota de la amistad que ha debido intervenir en la redacción combinada de sus páginas, cuando dos autores se han puesto de acuerdo para ligarse en un mismo compromiso de adhesión a una causa o de servicio a un común propósito artístico. Mucho antes de asociarse con Brasillach en la descripción de la épicas jornadas del Alcázar, Massis, en vísperas de la primera guerra mundial, tuvo ya la idea de componer una obra —llamada a alcanzar la más alta repercusión— de la que serían coautores él mismo y Alfred de Tarde. Titulóse el libro «La juventud de nuestros días» y apareció bajo el seudónimo de «Agathon».

La célebre encuesta, de la que Albert de Mun dijera que «en sus páginas llenas de vida palpita el alma de toda una generación», constituye un documento valiosísimo sobre la actitud espiritual de la juventud que iba pronto a probar en las trincheras del Marne el viril patriotismo que la animaba, del que dieron la más alta demostración hombres como Charles Péguy o el mismo Massis, a quien fue otorgada la cruz de guerra. A la vuelta del medio siglo transcurrido desde entonces vale la pena comparar el estado de espíritu de aquella gente joven con el que parece prevalecer en las promociones actuales en las que tantas amargas experiencias han dejado un sedimento penoso de escepticismo cuando no un ciego instinto de rebeldía, sin afirmación ni sentido. Mu-

cho ganarían, sin duda, los jóvenes de hoy buscando en ese texto las huellas de una generación sana y robusta, a la que Barrès, en su comentario a la encuesta, calificaba «la promoción de la Esperanza», cuyos atributos eran la audacia, la impaciencia, la necesidad del heroísmo.

Al cumplirse el cincuentenario de la encuesta, el mismo Massis hubo de evocar los comentarios entusiastas que ella suscitó en algunos de los grandes escritores franceses de aquel tiempo. Romain Rolland, entre otros, al confesar su simpatía por el libro de «Agathon», enumeraba los rasgos que, según se desprendía de ese texto, comunicaban a aquella juventud una superioridad moral indiscutible: «un patriotismo ardiente, un resurgimiento católico, un gusto clásico por el orden, la claridad, la razón, y un sentido de la realidad que repudia todo sentimentalismo».

¿No había escrito Péguy, poco tiempo antes, animado por la misma onda generosa que él sentía vibrar en su propia alma y que le llevaría a redactar las páginas vibrantes de su libro «Nuestra juventud», que bastarían «solamente dos o tres generaciones como la actual para que Francia fuese salvada»?

Otro testigo de excepción, Eduardo Herriot, no obstante las diferencias ideológicas que le separaban de los autores, al conocer los resultados de su investigación no había podido dejar de exclamar: «En medio de tantas ruinas como se han acumulado junto a nosotros, surge un joven dios llamado a imponerse: su nombre es «Coraje»».

Si el antipatriotismo pudo ser una nota dominante en ciertos círculos intelectuales ganados por una actitud agnóstica ante la vida, contra ese sentimiento hubieron de reaccionar precisamente los jóvenes que tuvieron a la vista el ejemplo de Ernesto Psicari, que entregó a Francia su vida llena de promesas, en las arenas del desierto, en 1908, dejando el recuerdo iluminado de su fe religiosa y de su fervor nacional.

No era un entusiasmo irreflexivo ni un alocado deseo de sacrificio el sentimiento que guiaba a aquella mocedad francesa de vísperas de la guerra. Lejos de ello, les caracterizaba una visión de las cosas madura y responsable, verdaderamente rica de amor y de vida, de generosidad y gallardía. Nada del pesimismo o el desfallecimiento moral de las generaciones precedentes. El signo que llevaban impreso en el alma era el de la confianza en sí mismos, el de la fortaleza interior; en su gesto se reflejaba el amor a lo concreto, el rechazo enérgico de todo quimérico romanticismo. Una voluntad de afirmación, de construcción, un clarividente patriotismo les llevaba a buscar por todos los medios el renacimiento de la conciencia nacional.

Llega el verano español de 1936. Asociado ahora a otro amigo fiel, Massis se dirige a España para dar la crónica verídica del drama que allí se vive. Desde las altas torres de una vieja fortaleza, elevada en la cima de una ciudad que en otros siglos fuera capital de España, un puñado de cadetes, de jóvenes militantes, parapetados entre las ruinas, bajo la furia de la metralla enemiga, asombran al mundo por su increíble, sobrehumana capacidad de supervivencia. Es el Alcázar de Toledo, donde Massis ha vuelto a percibir el renacer de unos valores que, en 1913, le permitieron recobrar la fe en el porvenir de su patria.

Jorge SILES SALINAS

La Paz, 1970.



EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS por el Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo

«La publicación de este Boletín de los Extractos de acuerdos producirá iguales efectos que si se hubieren insertado en el de la Provincia».

Sesión especial y extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de Junio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A continuación, y encontrándose presentes trece de los quince componentes de hecho de la Corporación y por tanto con el «quorum» legal reglamentario, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

CONTRATO CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA.—Dada lectura al dictamen del señor Interventor e informe de la Comisión de Hacienda, favorable a dicha operación de crédito y al convenio adicional de tesorería y leído el proyecto de contrato, se acordó aprobar dicho proyecto de contrato de préstamo, con previa apertura de crédito entre el Excmo. Ayuntamiento de Toledo y el Banco de Crédito Local de España, por un importe de pesetas 25.000.000, según el contrato-tipo aprobado por orden de fecha 1.º de agosto de 1945 (B O. E. del 4), debidamente adaptado a la legislación y disposiciones posteriores, y conforme las siguientes cláusulas: según consta unidas a la presente

Igualmente, y por unanimidad, se acordó autorizar al Ilmo. señor Alcalde para que otorgue oportuno poder y firme la escritura pública correspondiente a la operación de préstamo mencionada.

AFECCION DE RECURSOS ESPECIALES PARA AMORTIZACION E INTERESES.—Dada lectura de la propuesta de Intervención e informe favorable de la Comisión de Hacienda, se acordó, conforme los artículos 588 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local, afectar al servicio de intereses y amortización del préstamo de 25.000.000, aprobado por la Corporación en esta misma sesión y a concertar con el Banco de Crédito Local de España, los recargos especiales de amortización de empréstitos establecidos en el artículo 588 de la referida Ley y el arbitrio sobre solares edificadas y sin edificar, autorizados ambos por Ordenes Ministeriales de 4 de febrero de 1946 y 31 de diciembre de 1968, e igualmente, los recargos del 10 por 100 sobre cuotas del tesoro de la contribución territorial urbana y de las del impuesto industrial, cuota de licencia fiscal para ejecución de obras de agua y de alcantarillado, autorizado por la Orden Ministerial de 17 de septiembre de 1959, dada la finalidad primordial del nuevo préstamo que son obras de conducción y traída de aguas y de resultar insuficientes, el rendimiento de los anteriores recursos y estar afectados y comprometidos con otras operaciones concertadas con el mismo Banco de Crédito Local.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA EL SERVICIO DE AGUAS, TERRENOS, CASA CONSISTORIAL E INSTALACIONES DEPORTIVAS.—Dada lectura al mismo e informes favorables de Intervención y Comisión de Hacienda, se acordó: 1.º Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario con destino a las obras de traída y abastecimiento de aguas y a las de construcción de una piscina y zona polideportiva en la Barriada de Palomarejos y de un campo de deportes; ampliación y reforma de las Casas Consistoriales; adquisición de terrenos para el Patrimonio Municipal del Suelo; y pago de indemnizaciones por expropiaciones, elevándolo a la (cuantía) digo, categoría de presupuesto, nivelado en la cuantía de 27.065.000 pesetas y dotado con una operación de préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local de España con un importe de 25.000.000 de pesetas, siendo el resumen de los capítulos el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo I.—Personal activo	67.663,—
Capítulo VI.—Extraordinarios y de capital	26.997.337,—
TOTAL GASTOS	27.065.000,—

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo VI.—Extraordinarios y de Capital	27.065.000,—
TOTAL INGRESOS	27.065.000,—

2.º Aprobar las bases de ejecución de dicho presupuesto.

(Artículo 242/2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por decreto de 17 de Mayo de 1952).

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de Junio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A continuación, y encontrándose presentes trece de los quince componentes de hecho de la Corporación y por tanto con el «quorum» legal reglamentario, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ADJUDICACION DE SUBASTA DE OBRAS DEL MERCADO DE MAYORISTAS Y CAMINO DE SAN EUGENIO.—Dada lectura a dichos expedientes y acuerdo aprobatorio de la Excm. Comisión Municipal Permanente del acta de licitación de subasta del 12 de mayo último, se acordó ratificar la adjudicación definitiva a los licitadores don Antonio Maestro Herrero y don Antolín García Lozoya, respectivamente.

PROYECTO DE ILUMINACION DE LA AVENIDA DEL GENERAL VILLALBA.—Dada lectura a la Memoria, presupuesto y demás documentación, se acordó aprobar la obra referida, por su total importe de 466.961,88 pesetas, bajo trámite de subasta, cuya ejecución se efectuará una vez tramitado el expediente de contribuciones especiales.

PROYECTO DE ILUMINACION DE LA AVENIDA DE BARBER.—Dada lectura a la memoria, presupuesto y demás documentos, se acordó aprobar el proyecto por su importe de 665.327 pesetas, bajo trámite de subasta, cuya ejecución se realizará una vez tramitado el expediente de contribuciones especiales.

PROPUESTA DE CONSTRUCCION DE SEPULTURAS.—Dada cuenta de la formulada por el señor Arquitecto Municipal y con vista a la urgencia de dicho servicio público, que por su propia naturaleza no admite mínima demora, se acuerda aprobar la excepción licitatoria, al amparo del número 3 del artículo 41 del Reglamento de Contratación, y que se efectúen las obras mediante adjudicación directa a don Antolín García Lozoya en los mismos precios y condiciones que las efectuadas anteriormente.

PROYECTO ADICIONAL DE GALERIA DE AGUA Y PAVIMENTACION.—Dada lectura a dicho proyecto adicional del reformado de los servicios meritados en la calle de Padilla, Plaza de Santa Eulalia y otras vías públicas, aprobado por la Excm. Comisión Municipal Permanente el pasado día 9 del actual, se acordó ratificar en un todo su aprobación y realización en idéntica forma al proyecto matriz.

CONCURSO DE ESTACION DE AUTOBUSES Y APARCAMIENTO DEL PASEO DEL MIRADERO.—Dada lectura a la propuesta suscrita por los señores Ingeniero, Arquitecto e Interventor de este Excmo. Ayuntamiento, y tras intervenir el Concejal don Jacinto Fernández en el sentido de que dicha obra no perjudique la buena marcha de las restantes y concretamente de ampliación de abastecimiento de agua potable, y de don Miguel Talavera, destacando la urgencia e importancia de ambos proyectos para el futuro de la circulación rodada, cada día más intensa, de la ciudad, el Ilmo. señor Alcalde reseña las posibilidades económicas que permiten realizar la propuesta y en su virtud, se aprueba se tramite el concurso de ideas y anteproyectos de la Estación de Autobuses y Aparcamiento del Paseo del Miradero conforme los ocho puntos que la propuesta contiene y que deberán armonizarse con las características económicas, técnicas, estéticas y administrativas de la primera parte de la meritada propuesta e igualmente la dotación de 200.000 pesetas en concepto de premio a la idea y anteproyecto que resulte elegido.

PROYECTO DE CAMPO DE FUTBOL.—Dada lectura a dicho proyecto que suscribe el señor Arquitecto Municipal, como primera fase de la futura Ciudad Deportiva, por un importe de 7.039.661,98 pesetas, así como de la subvención de la Federación Castellana de Fútbol, de 2.500.000 pesetas, la Presidencia da cuenta de la disponibilidad de otros 2.500.000 pesetas, a dicho fin, en la operación de crédito concertada con el Banco de Crédito Local y que la diferencia hasta el total del importe, calculándose la baja que podrá obtenerse en la subasta, se aportaría con cargo a los ejercicios de 1971 y 1972; por el Concejal señor Laguna se solicita se gestione de la Excm. Diputación conceda una subvención con cargo a la partida del presupuesto

provincial para deportes y en su virtud se aprueba la convocatoria de subasta de la obra, la gestión cerca de la Excma. Diputación y el abono del exceso de 5.000.000 de pesetas en los ejercicios de 1971 y 1972.

RATIFICACION DEL COMPROMISO AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—Dada lectura al informe de la Comisión de Hacienda, con finalidad de hacer frente al compromiso con dicho Ministerio en relación con la traída de aguas del río Guajaraz, se acordó aprobar la propuesta de la meritada Comisión de hacer uso de las consignaciones disponibles del presupuesto especial de urbanismo del corriente ejercicio y del remanente del superávit del mismo para completar la aportación convenida con el Ministerio de Obras Públicas, debiéndose tramitar el correspondiente suplemento de crédito.

SUPLEMENTO DE CREDITO EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE URBANIZACION.—Dada lectura a la Memoria de Intervención e informe favorable de la Comisión de Hacienda se aprueba dicho expediente con aumento y baja, respectivamente, de 3.882.391 pesetas, en los propios términos que figura en el estado de modificaciones unido al expediente.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES EN OBRAS DE ALUMBRA-DO.—Dada lectura a los informes de Intervención y de la Comisión de Hacienda favorables al establecimiento de dichas contribuciones, se acordó: 1.º Aprobar la ejecución de las obras de iluminación de la Avenida del General Villalba y Avenida de Barber, tramo comprendido entre la confluencia con la de General Villalba y «Venta de la Esquina», cuyos proyectos y presupuestos han sido elaborados por el Técnico Municipal don Joaquín de los Reyes, con un importe de pesetas 466.961,88 y 665.327 pesetas, respectivamente. La apertura de la licitación, subasta o concurso, ha de demorarse hasta la tramitación y aprobación por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda del expediente de Contribuciones Especiales. 2.º Imponer las Contribuciones Especiales de beneficio especial, de acuerdo con lo previsto en Ordenanza General de Contribuciones Especiales del Presupuesto de Urbanismo aprobado por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda en 5 del corriente mes de junio y las particularidades de la citada obra, en los términos que se indican a continuación: 1.—Cantidad a distribuir entre los beneficiados: el 50 por 100 del coste de la obra, o sea, 233.480,94 y 332.663,50 pesetas, respectivamente. 2.—Base de distribución: El metro lineal de fachada a la correspondiente vía pública, deducidos los viales que atraviesan o afluyen a ella. 3.—Tipo impositivo. El tipo de imposición unitario por metro lineal será la resultante de dividir la cantidad a distribuir por los metros afectados. 4.—El pago de cuotas se efectuará, sin perjuicio de los aplazamientos que se señalen a requerimiento de los interesados, en dos plazos, coincidiendo con los periodos de cobranza en voluntaria de los valores en recibido de la naturaleza periódica. 3.º En virtud de lo dispuesto en el artículo 465 de la Ley de Régimen Local, se convocará la asamblea de Contribuyentes. 4.º Aprobar, asimismo, los antecedentes y documentos que componen en expediente de Contribuciones Especiales de referencia a que se alude en el artículo 39 del vigente Reglamento de Corporaciones Locales que deberá ser expuesto al público durante quince días hábiles para su examen por los interesados para que en dicho plazo y en los ocho días siguientes más, presentar las reclamaciones que estimen oportuno. Las cuotas también se comunicarán a todos los interesados, si éstos fueren conocidos, y se someterá todo el expediente al mismo Delegado de Hacienda para su aprobación, si procede. 5.º Lo no previsto en este artículo se regulará por la Ordenanza General del Presupuesto de Urbanismo y los preceptos de la vigente Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias.

ADQUISICION DE MAQUINA ELECTRONICA.—Dada lectura del informe de la Comisión presidida por el Sr. Interventor, sobre adquisición de máquina para mecanización e informe de Secretaría General, se acordó declarar desierto el concurso legalmente anunciado, cuya apertura de plicas tuvo lugar el 21 de noviembre del pasado año y al amparo de lo prevenido en el número 5 del artículo 41 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, adquirir directamente la máquina marca Philips P. 353 y dispositivos que se comprenden en los 9 puntos del informe meritado y del adicional, en las mismas condiciones señaladas globalmente para el concurso desierto y concretamente mediante pago aplazado en anualidades totales de 450.000 pesetas cada ejercicio, según se contiene en las bases del concurso; por el Teniente de Alcalde señor Alba se hace presente que dicha adjudicación directa lo será siempre cuando los precios no superen los señalados en el concurso, y por el señor Talavera se solicita se aclaren los gastos que el personal tendrá para la instrucción del manejo de dicha máquina, extremo que hace suyo el señor San Román, aclarándose por el señor Interventor que la adjudicación directa lo es dentro del pliego de condiciones del concurso desierto, dada la flexibilidad del mismo, en armonía con las ofertas de licitadores del primer período del concurso y que los gastos de enseñanza corren a cargo de la casa suministradora, siendo mínimos los de desplazamiento, por no precisarse días completos.

OPOSICION DE PLAZAS VACANTES.—Se aprueba la convocatoria de las consecuentes a declararse desierto por el Tribunal calificador el 15 de abril último la de auxiliar administrativo, más otra, también de auxiliar, por transformación de la vacante de oficial a tenor de los acuerdos de 10 de febrero y 17 de marzo pasados.

EXPROPIACIONES EN LA CIUDAD DEPORTIVA.—Dada cuenta de las efectuadas a los arrendatarios ubicados en la misma, por los antiguos dueños del terreno, conforme el Reglamento de Bienes y Ley de Expropiación forzosa y referida a don Alfonso Corrales, mediante suministro de vivienda de propiedad municipal, don Angel Lamberto Melguizo, mediante abono de 10.000 pesetas, don Julián de los Reyes, por negocio de venta de leche, vivienda e industria de vaquería con carácter de urgencia, por desmonte inmediato del terreno y cifra de 225.000 pesetas, don Mariano Rojo, por simple continuación y pago de renta y las que se efectuarán a don Angel Esteban y don

Gabriel Garrido conforme valoración del Perito Agrícola y cifra de 42.000 y 19.000 pesetas respectivamente, habiéndose deducido en todas las expropiaciones de su valoración a metálico la renta no satisfecha desde 25 de septiembre de 1968 en que se inició el expediente, a la fecha de desalojo, quedan aprobadas.

PRODUCCIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia fueron conocidos los siguientes asuntos: Acuerdo de la Organización Sindical dada lectura a la certificación del acuerdo número 22 de la XVII reunión de dicha Obra Sindical, celebrada en el día de ayer por el que se propone la cesión a este Excmo. Ayuntamiento, a título gratuito, de los viales, zonas verdes y servicio de urbanización anejo de las cuatro fases del grupo «Pedro Villaescusa» en Palomarejos integrado por 579 viviendas y la reparación y renovación de la red de saneamiento de dicho grupo para que se ejecute directamente por este Excmo. Ayuntamiento por el presupuesto formulado de 1.020.231,53 pesetas y de contrata de 967.685,85 que abonará íntegramente la Obra Sindical, visto el informe favorable del señor Ingeniero Municipal y después de hacer uso de la palabra la Presidencia destacando la urgencia inaplazable de dicha obra y la feliz solución de tan grave problema sanitario en la citada zona se acordó aprobar el proyecto, su ejecución directa por Administración dada la urgencia sanitaria de las obras al amparo del número 3 del artículo 41 del Reglamento de Contratación y que cuando se urbanice totalmente dicha zona se deduzca la cantidad referida, que satisface la Organización Sindical de sus fondos, de las contribuciones especiales a aplicar en su día. Invitación del Ayuntamiento de Barcelona dada cuenta de la misma se acuerda concurra una representación municipal a los actos conmemorativos del XL del Pueblo Español en dicha ciudad que se llevó a efecto en el año 1929 con motivo de la Exposición Internacional de Barcelona. Representación en las Comisiones Iberoamericanas que se celebrarán en Colombia del 1 al 11 del próximo mes de julio, por la Presidencia se da cuenta de haber sido designado por el Instituto de Estudios de Administración Local y Ministerio de la Gobernación para integrar la representación municipal española en dichos actos, acordándose hacer constar el agradecimiento corporativo al Ministerio y al Instituto por tan acertada designación.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Por el Concejal don Jacinto Fernández se ruega a la Presidencia se ponga en funcionamiento la fuente pública ubicada frente a la estación y se dé cuenta del estado del Plan de Urbanismo de la zona de Azucaica. Por la Presidencia se contesta se atenderá el primer ruego al efectuar las obras de arreglo de la plaza y respecto al segundo están ya redactados los planes que han de condicionarse al desarrollo ya en plena marcha del Polígono de Descongestión de Madrid.

Sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 9 de Septiembre de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A continuación, y encontrándose presentes doce de los quince componentes de hecho de la Corporación y por tanto con el «quorum» legal preceptivo y reglamentario, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

RATIFICACION DE ACUERDO DE LA COMISION PERMANENTE DE SUBASTA DE OBRAS DE SANEAMIENTO EN PALOMAREJOS.—Dada cuenta de dicha subasta consecuente a acuerdo Plenario de 20 de junio pasado, con carácter de urgencia, por peligro para la salud pública, tipo de 1.775.218 pesetas, aprobada en sesión de la Comisión Municipal Permanente de 14 de julio, se acuerda ratificar en todos sus extremos dicho acuerdo y como en el proyecto no se incluían las acometidas a domicilios particulares, se recabe de la Organización Sindical el importe de dichas acometidas, que cobrará a los usuarios particulares por ser cuenta de los mismos esta parte de las obras.

INFORME DE LA COMISION MIXTA SOBRE CORNISA DEL TAJO (1).—Se acuerda quede sobre la Mesa para ampliación de datos y estudio en el próximo Pleno.

PROYECTOS DE OBRAS DE PAVIMENTACION Y SANEAMIENTO DE PALOMAREJOS (2).—Se acuerda el abono a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de la cantidad de 2.500.000 pesetas, a cargo de Fondos Municipales, facilitar los terrenos precisos para la ejecución conforme oportuno proyecto del Ingeniero Municipal don Francisco Guardia y se incrementa el presupuesto total de pesetas 5.000.000 en 1.442.216 pesetas, para construcción de aceras, de cuyo importe se efectuará oportuno reintegro por aportación de los propietarios a quienes corresponde las obras de las mismas, en la forma y modo prevenidos en el artículo 469 f) de la vigente Ley de Régimen Local, aprobándose igualmente los proyectos de saneamiento y distribución de aguas de dicha barriada, por importe respectivo de 1.455.097 pesetas y 1.902.944 pesetas que se ejecutarán por el Excmo Ayuntamiento en momento oportuno.

INFORMES SOBRE TRASLADO DEL ARRENDATARIO DE INMUEBLE MUNICIPAL.—Dada lectura de la propuesta del señor Arquitecto e informe de la Comisión de Patrimonio sobre conveniencia económica y general de adjudicar a dicho inquilino don Manuel Arija Valenzuela una de las viviendas en Palomarejos propiedad del Excmo. Ayuntamiento, del Patronato «Andrés Marín Martín», previo pago y condiciones generales de dicho Patronato, se aprueba dicha adjudica-

(1) Con la venia de la Presidencia se ausenta de la sala el quinto Teniente de Alcalde señor Talavera Banegas.

(2) Se reintegra a la sala el señor Talavera Banegas.

ción, que ahorra a la Hacienda Municipal 204.000 pesetas en reparaciones y permite ampliación de las dependencias centrales del Palacio Municipal.

ACUERDO DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE SOBRE MOCION DEL SEÑOR CONCEJAL DELEGADO DE POLICIA URBANA.—Dada lectura a dicho acuerdo y moción de regulación del Servicio de Taxis, con informe favorable de las Comisiones de Policía Urbana, Cultura y Arte, se acuerda aprobar en sus propios términos los siete puntos de la propuesta y ampliación hasta quince licencias más sobre el número de las actuales en el modo y momento que la Corporación estime oportuno.

APROBACION DEFINITIVA DE CUENTAS.—Dada lectura a las correspondientes al Presupuesto Ordinario, al de Urbanismo y a la de Patrimonio, todas de 1969, así como a la general de Alumbrado, Cámara y Aguas y cumplidos todos los trámites legales de exposición pública sin reclamaciones e informes favorables de la Comisión de Hacienda, se acuerda aprobar todas estas cuentas en la propia forma que están redactadas, teniendo dicha aprobación el carácter de provisional.

SEÑALAMIENTO DEL PRECIO DE SERVICIO DE AGUAS POR GASTOS COMPLEMENTARIOS A CENTROS MILITARES. Dada cuenta, se acuerda gestionar del Ministerio del Ejército que los Centros Militares de este Municipio contribuyan a los gastos de conservación y limpieza del canal y depuración del agua potable con cuantía equivalente a la aportación o inversión inicial o a razón del precio unitario de una peseta por metro cúbico de agua, facultándose al Ilmo. señor Alcalde para suscribir cuantos escritos y realizar cuantas gestiones precise la ejecución de este acuerdo.

DECLARACION DE URGENCIA DE OBRAS PARCIALES EN LA CONDUCCION DE AGUA DEL RIO GUAJARAZ Y SU CONTRATACION DIRECTA.—Dada lectura a la moción del segundo Teniente de Alcalde, Delegado del Servicio e Ingeniero Municipal, se acuerda aprobarla en sus propios términos y en su virtud, declarar de urgencia las obras necesarias para garantizar el suministro hasta el depósito del Cerro de los Palos de caudal continuo de 50 litros por segundo, adjudicación a «Dragados y Construcciones, S. A.», empresa adjudicataria del proyecto total, en las mismas condiciones y precios de aquel proyecto y para las obras de ataguía y desviación del río transformador y línea eléctrica y explanación del camino de acceso, todas estas obras con un importe total máximo de 11.000.000 de pesetas, que se adelantarán e invertirán en la parte no susceptible de encuadramiento en el proyecto general de fondos municipales, así como el abono de redacción del proyecto de elevación provisional de caudal de 50 litros por segundo desde la ataguía a la conducción del Torcón.

VENTA DE TERRENOS AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.—Dada lectura a la solicitud de dicho Organismo para construcción de una Residencia de Enfermeras, informes del Arquitecto Municipal y de la Comisión de Patrimonio, se aprueba la venta directa del solar de propiedad municipal sito en Palomarejos, de 1.014,40 metros cuadrados, al precio de 1.500 pesetas metro, con un total de 1.521.600 pesetas y se instruye el expediente reglamentario para preceptiva autorización Ministerial.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 26 de Mayo de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DE UN FUNCIONARIO.

PROPUESTA SOBRE ADJUDICACION DE SUBASTAS.—Dada lectura de las actas de licitación de la subasta para contratación de las obras de reparación y riego asfáltico del Paseo de San Eugenio (Camino del Cementerio) y de la de contratación de obras de construcción de muro, alumbrado y jardinería en el Mercado de Mayoristas, se aprueban dichas actas y en consecuencia, la adjudicación de las subastas a los contratistas señores García Lozoya y Maestro Herrero, respectivamente, debiendo pasar al Pleno para su ratificación.

PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CALLES EN LA ZONA DE PALOMAREJOS.—Visto el proyecto de pavimentación de las calles de Bruselas, Galicia, Duque de Ahumada, General Martí, Andalucía, Lisboa, Avenida de Portugal y Barcelona, así como el informe emitido por la Comisión Mixta, se acuerda aprobar dicho proyecto.

SOLICITUDES DE LICENCIA PARA EJECUTAR OBRAS.

RESOLUCIONES DE LA CORPORACION EN EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES.—Visto el expediente de doña María Sagrario López Lancha, se acuerda conceder licencia para establecimiento de actividad de droguería, de conformidad con las condiciones fijadas en el informe de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

OFICIO SOBRE OBRAS EN LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO.—La Comisión acuerda darse por enterada del escrito de la Junta Central de Construcciones Escolares, aprobando el gasto inherente a las obras de porche cubierto para recreo, protección con valla metálica en la pista polideportiva e instalaciones de alumbrado en el campo de juego de la Escuela Normal de Toledo.

RELACION DE LICENCIAS DE OBRAS MENORES EXPEDIDAS DURANTE LA SEMANA.—Dada cuenta de las realizadas del 18 al 24 del actual, quedan aprobadas.

CUENTAS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS.—Queda aprobada la correspondiente al mes de abril del año en curso, con su saldo de 17.240,70 pesetas.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Dada cuenta de la propuesta de Secretaría, se aprueban las horas extraordinarias realizadas por el personal de los Servicios de Parque de Bomberos, Parque de Automóviles y Máquina niveladora.

APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS.

ADQUISICION DE MAQUINA REPRODUCTORA DE PLANOS. Leído el informe emitido por Intervención, se acuerda aprobar la adquisición de una máquina reproductora de planos, con destino a la Oficina Técnica Municipal.

INFORME SOBRE RECLAMACION DE DOÑA DOMINGA CLEMENTE.—Dada cuenta de la solicitud e informe de Secretaría General, se acuerda desestimar dicha reclamación, en mérito a las consideraciones del informe citado, que se trasladará íntegro a la interesada.

INFORME EN EXPEDIENTE DE PULLMANTUR.—La Comisión acuerda quede sobre la mesa para un más detenido estudio.

INFORME SOBRE PETICION DE DOÑA BLANCA Y DOÑA TERESA MODET.—Se acuerda quede sobre la mesa para ampliación de informe.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia fueron conocidos los siguientes asuntos: Propuesta del 5.º Teniente de Alcalde, señor San Román, sobre instalación de barandilla en el pretil de la Rosaleda del Paseo de Merchán, por importe de 26.070 pesetas, aprobándose de conformidad con el informe verbal del señor Interventor de Fondos. Propuesta del señor Archivero Municipal, sobre adquisición de publicación a la «Difusora Internacional, S. A.», por importe de 6.600 pesetas, aprobándose a tenor del informe verbal del señor Interventor. Escrito de la Dirección General de Bellas Artes, disponiendo formen parte, como Vocales, del Patronato del Museo de Santa Cruz de Toledo, los Alcaldes de los Ayuntamientos de Talavera de la Reina y El Toboso, quedando enterada la Corporación.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 2 de Junio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS.—Dada lectura de las propuestas de Secretaría General, se acuerda aprobar el abono de las horas extraordinarias devengadas por el personal de los Servicios de Parque de Bomberos, Parque de Automóviles, Limpieza, Parques y Jardines, Oficinas Centrales, Estación de Autobuses, Construcción, personal afecto a la Comisión de Obras, Jardinero 2.º, Capataz de Obras y Conductor del vehículo de la Alcaldía.

SOLICITUDES DE LICENCIA PARA EJECUTAR OBRAS.

PETICIONES DE TOMA DE AGUA Y CRUCE DEL CANAL.—Dada cuenta de la solicitud de la Alcaldía de Guadamur, interesando cruce de tubería de conducción de agua bajo el canal del Torcón y a la vista de los informes emitidos por el señor Ingeniero Municipal y Comisión Mixta, se acuerda conceder licencia, condicionada a que las obras se ejecuten bajo la inspección del personal técnico municipal. Igualmente se acuerda conceder licencia a «Giordani Española, S. A.», para efectuar toma de agua en el Polígono Industrial, a tenor del informe del Ingeniero Municipal; y en relación con la petición de don Manuel Jimeno Calzado, que por la Oficina Técnica Municipal se fije el tanto alzado aplicable a la toma de agua que solicita.

INFORMACION SOBRE ALTURAS.—Dada cuenta de las solicitudes formuladas por don Antonio Sierra Cabrera y don Antonio Moreno Cañamero, interesando información sobre alturas edificables en Carretera de la Fábrica de Armas y Calle Real, respectivamente, se aprueban en un todo los informes de la (Oficina) digo, Comisión Mixta, que se trasladarán íntegramente a los interesados.

INFORMES DE LA CORPORACION EN EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES.—Se aprueba el informe emitido por el Perito Industrial Municipal en el expediente de don Lorenzo Angel Garrido Hernández.

INSTANCIAS SOLICITANDO COLOCAR ROTULOS.

PARTE DE ALUMBRADO DEL MES DE ABRIL.—Se aprueba el parte de reposición de lámparas y material durante el pasado mes de abril, por importe de 21.369 pesetas.

RELACION DE LICENCIAS DE OBRAS MENORES EXPEDIDAS DURANTE LA SEMANA.—Se acuerda aprobar la relación de licencias de obras menores expedidas del 25 al 30 del mes de mayo anterior.

ESCRITO DEL «18 DE JULIO» SOBRE ELEVACION DE CUOTAS.—A la vista de la comunicación de la Obra Sindical «18 de Julio», sobre elevación de cuotas de asistencia sanitaria, se aprueba en un todo el informe emitido por el Negociado.

PROPUESTA SOBRE ADQUISICION DE CAJA FUERTE PARA DEPOSITARIA.—Dada lectura de la propuesta del señor Depositario de Fondos, se acuerda adquirir una caja fuerte para la mencionada dependencia, mediante los trámites de concurso.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: La Comisión acuerda darse por enterada del escrito del Ilmo. Sr. Obispo de Guadix-Baza por el que agradece la felicitación corporativa.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor San Román ruega se instalen algunos puntos de luz en la fachada del Alcázar para completar la iluminación de la cuesta del mismo nombre contestándole la Presidencia se pasará a estudio del Delegado correspondiente.

Asimismo ruega el señor San Román se restablezca la señal de prohibición de aparcamiento que existía en la calle General Moscardó y que se quitó con motivo de las obras que se están realizando, ordenándose por la Presidencia pase el asunto al Delegado de Policía Urbana.

Finalmente el mismo señor ruega se mejore en lo posible el servicio de limpieza en la barriada de Palomarejos y se arreglen algunas atarjeas que están rotas. Respecto al primer punto contesta el señor Delegado del Servicio de Limpieza que está en estudio y en vías de rápida solución, y respecto al segundo la Presidencia ordena se estudie por los servicios técnicos municipales.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 9 de Junio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CORRIDA DE ESCALAS EN PLANTILLA.—Dada cuenta de la que formula el Negociado de Personal, por jubilación de don Julio Gutiérrez, cuya plaza pasa a ocupar el más antiguo del escalafón, don Adolfo Gutiérrez, y la vacante de éste se transforma en obrero eventual, queda enterada la Corporación.

PARTE DE SERVICIOS MECANICOS.—Dada la lectura al comprensivo del mes de mayo último, por un importe en gastos de entretenimiento de 22.549,60 pesetas, queda aprobado.

PROYECTO ADICIONAL AL REFORMADO DE GALERIA DE AGUA Y PAVIMENTACION.—Dada cuenta del que formula el señor Arquitecto Municipal, por un importe de pesetas 359.573,13, queda aprobado, pasando al Pleno para su preceptiva y definitiva aprobación.

ESCRITO DE DOÑA ANTONIA GARRIDO.—Dada lectura a dicho escrito sobre datos que le fueron requeridos para acreditar la propiedad del panteón familiar del tramo 12 del Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, que tiene reclamados por escrito de 7 de febrero último y vistas sus alegaciones, se acuerda que por Secretaría General se complete expediente aclaratorio, con citación de la familia Pérez Montes y demás extremos.

LICENCIAS DE OBRAS.

ESCRITO DE REPOSICION DE DON FIDEL MADRAS.—Dada cuenta del mismo, se acordó aprobar en sus propios términos el informe de la Comisión Mixta, que se trasladará al interesado.

SOLICITUD DE ANUNCIO DE DON LUIS GARCES.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta, debiendo el interesado obtener las autorizaciones pertinentes, tanto de la propiedad del inmueble, como de los Organismos Oficiales competentes.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura de las realizadas del 1 al 6 del actual, quedan aprobadas.

PETICION DE INFORMACION DE ALTURAS.—Se aprueba en sus propios términos el informe de la Comisión Mixta, en la solicitud del Instituto Nacional de Previsión.

INFORME EN EXPEDIENTE DE DOÑA ISABEL MORENO.—De acuerdo con el informe de la Jefatura Provincial de Sanidad y Perito Industrial Municipal, se aprueba el expediente, que seguirá su tramitación reglamentaria.

EXPEDIENTE DE «OXIGENO INDUSTRIAL».—Dada cuenta y visto carece de licencia para el almacenamiento de materias peligrosas a que se viene destinando, se acuerda se proceda a retirar cuantas existencias excedan de las fijadas en la licencia que lo es exclusivamente para venta y se recabe en legal forma de la Jefatura de Industria el informe que reiteradamente se le ha solicitado.

ESCRITO DE DON ANTONIO DIAZ.—Dada lectura al mismo, se acuerda que por los Servicios Técnicos Municipales se proceda con toda urgencia al enlace a la red de alcantarillado y con vista a dicha obra, se informe para determinar el oportuno expediente, la posibilidad de daños y a quien compete la responsabilidad en su caso de los mismos.

OFRECIMIENTO DE VIALES POR DON JUSTO JUAN MELERO.—Se acuerda pase dicho escrito a la Oficina Técnica para preceptivo informe y ulterior resolución.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Dada lectura a las devengadas por el Parque de Bomberos, queda aprobada con abono de dichos devengos en la propia forma y horas trabajadas que la propuesta contiene.

ANTICIPOS.

FACTURAS.—Se aprueba la relación formulada por Intervención, de cinco facturas, que comienza por «Iberconta» y finaliza con Miguel Pantoja por un total de pesetas 180.438, así como su abono.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Propuesta de tala de arbolado de la Avenida de Carlos III, del Ayudante de Montes señor Carrasco, acordándose se proceda al anuncio de oportuna subasta. Informe del Delegado de Policía Urbana y Jefe de la Policía Municipal sobre terrazas en la Plaza de Barrio Rey, acordándose se aclare por el Delegado el debido cumplimiento de anteriores acuerdos municipales a este respecto. Informe del Letrado Asesor en el escrito de solicitud de daños de don Manuel Prado, acordándose por la Oficina Técnica se informe concretamente sobre el hecho de estar la vivienda del peticionario edificada sin medidas adecuadas de protección, constituyendo un sumidero. Expediente de don Martín Domínguez, acordándose pase a informe de la Comisión de Patrimonio.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Por los señores Prieto y San Román, segundo y quinto Teniente de Alcalde, respectivamente, se da cuenta de las conversaciones sostenidas con el señor García de Pablos en la Jefatura Provincial de Obras Públicas de esta ciudad, en orden al Camino de Ronda y la buena disposición de aquél para solucionar cuantas dificultades surjan en el trazado por su finca y regularizar el terreno que de su propiedad pudiera ocuparse, cuyo señor García de Pablos ofreció toda clase de colaboración para la mejor resolución del mencionado camino.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 16 de Junio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

HORAS EXTRAORDINARIAS DEL PERSONAL.—Se aprueban las devengadas por el Conductor del coche oficial de la Alcaldía, y dietas en dicho servicio, del Parque de Bomberos, del Servicio de Alumbrado, del Servicio de Bomberos a Mazarambroz y de la Guardia Municipal por servicios especiales, horas extraordinarias en el mes de mayo y prestadas durante la festividad del Corpus Christi, conforme relación y cantidades contenidas en cada propuesta, así como su abono.

LICENCIAS DE OBRAS.

PETICION SOBRE POSIBILIDAD DE CONSTRUIR.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta, que se trasladará al interesado don Nicolás García.

INSTANCIAS SOBRE TOLDOS Y MUESTRAS.

INFORME SOBRE OCUPACION DE CORDEL DE GANADERIA.—Se aprueba en sus propios términos el emitido por la Comisión Mixta en la solicitud de don Hipólito Samuel Bonilla.

ESCRITO SOBRE INSTALACION DE CANCHA DE TIRO AL PLATO.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta, concediéndose la autorización con carácter provisional, discrecional, condicionado a dejar el terreno en cuanto se le notifique, y sin derecho alguno.

CERTIFICACIONES DE OBRAS.—Se aprueban las emitidas por los señores Arquitecto e Ingeniero Municipal, en la ampliación del Mercado de Mayoristas, al concesionario don Antonio Maestro, por la cantidad de 379.191,97 pesetas y reparación del Paseo de San Eugenio a don Antolín García Lozoya, por la cantidad de 397.934 pesetas, así como su abono.

INFORME EN EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD.—Se aprueba el expediente de don Julio Rey, debiendo, antes de expedirse la licencia, unirse informe del señor Veterinario Municipal y se aprueba el del Parador Nacional «Conde de Orgaz».

ADQUISICION DE MAQUINA REPRODUCTORA DE PLANOS.—Dada lectura a la propuesta del señor Arquitecto Municipal, se aprueba la ampliación de gasto en 6.500 pesetas, para adquisición de dicha máquina, cuya compra se aprobó legalmente.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura a las realizadas del 8 al 13 del actual, quedan aprobadas.

APERTURAS DE ESTABLECIMIENTOS.

DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS.—Se aprueban los informes de la Administración de Rentas e Intervención y devoluciones a don Antonio Rojas, por 1.170 pesetas de tasa de alcantarillado, Inmobiliaria Talavera, por 28.539 pesetas por el 90 por 100 de viviendas de protección estatal y a don Florencio Iglesias por 2.400 pesetas, Impuesto de Circulación de Vehículos.

RECLAMACION DE D. BENITO ORTEGA.—Se aprueba el informe de la Administración de Rentas e Intervención, denegando lo solicitado por Tasa de recogida de basura.

RELACION DE FACTURAS.—Se aprueba la formulada por Intervención, por 18 facturas, que encabeza don Alfredo Badía y finaliza Viuda de M. Bouso, retirándose la número 2 para debida aclaración, por un total de 360.852 pesetas, así como su abono.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Informe de la Comisión de Patrimonio sobre callejón de la Merced, que se aprueba en sus propios términos, con ejecución de oficio de retirada de la puerta ilegalmente instalada, y se proceda a la medición de terrenos de don Martín Domínguez y su colindante para resolver ulteriormente; escrito de don Antonio García Tizón sobre instalación de tómbola en la Plaza de Zocodover Pro Damnificados del Perú, acordándose con vista a lo excepcional y extraordinario de la catástrofe ocurrida al país hermano, conceder la autorización con carácter único y de excepción, dimensiones mínimas, cese de altavoces en el horario normal de descanso y sitio señalado por la Comisión de Policía Urbana; escrito sobre V Vuelta Ciclista a Toledo, acordándose pase a informe de Intervención y Comisión de Festejos; solicitud de la Inspección de Enseñanza Primaria, acordándose pase a informe de Intervención; solicitud de doña Elvira Romero, acordándose se resuelva por la Presidencia.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 23 de Junio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

HORAS EXTRAORDINARIAS EN DEPOSITARIA.—Dada lectura de la propuesta e informes favorables, de Intervención y Secretaría General, se aprueba para el Servicio de la Cuenta de Recaudación, bajo fórmula de destajo.

RECURSO DEL JARDINERO MAYOR SR. SAAVEDRA.

INFORME EN RECURSO DE DON EUSEBIO PECES.—Visto el informe del Letrado Asesor Municipal, se acuerda atender el recurso de reposición, dejando sin efecto el derribo de la planta del ático de la obra del reclamante.

LICENCIAS DE OBRAS.

INFORMACIONES SOBRE POSIBILIDAD DE CONSTRUIR.—Se aprueban los informes de la Comisión Mixta, que se trasladarán a cada interesado, en los expedientes de don Pablo Martín de la Fuente, don Ignacio Sánchez y Colegio Inmaculada Concepción, solicitándose en éste de la Dirección General de Bellas Artes máxima urgencia en su resolución.

ESCRITO DE DON JOSE RAMIREZ.—Se aprueba el informe de la Comisión de Obras, efectuándose la plantación de alibustres por cuenta y cargo del solicitante, sin perjuicio de tercero ni de la propiedad del terreno.

ESCRITO SOBRE REPARACION DE ATARJEAS.—Dada lectura al informe del señor Ingeniero Municipal se aprueba así como el cargo de la obra por cuenta de los firmantes del escrito de 2 del actual.

ASUNTOS DE POLICIA URBANA.—Se aprueban los informes emitidos por la Comisión y concede licencia en las condiciones señaladas por la misma a don Eloy Rodríguez Miguel, doña Ginesa Pando, don Luis López, don Maximiano Hervás; denegar las solicitudes de doña Piedad Carvajal, don Angel Isabel Corroto, don Marcelino García y don Joaquín Soldrá; aprobar el informe emitido en el expediente de terrazas instaladas en la Plaza de Barrio Rey y conceder licencia al Sindicato Provincial del Espectáculo, de acuerdo con el informe de la Comisión.

INSTANCIA DE DON CLEMENTE JULIO VICENTE.—Se acuerda aprobar el informe de la Comisión Mixta, denegando la solicitud de instalación de toldo.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura a las realizadas del 15 al 20 del actual, quedan aprobadas.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Se aprueban las devengadas en los servicios de Bomberos, Parque de Automóviles, Limpieza, Parques y Jardines y sector de la Construcción, en los propios términos que contiene la propuesta.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Informe del señor Arquitecto Municipal sobre petición de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión para edificar un Centro Nacional de Parapléjicos, aprobándose el mismo, que se trasladará al Organismo solicitante. Escribo al señor Alcalde de Puebla de Montalbán sobre monumento a Fernando de Rojas, acordándose pase a informe de Intervención.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—A sugerencia del 5.º Teniente de Alcalde, don José María San Román, y por unanimidad, la Excm. Comisión Municipal Permanente felicita al Ilmo. señor Alcalde en esta fecha en que se cumplen cuatro años de su mandato en el cargo, en el que, como en el resto de altos cargos políticos que ostenta, ha sabido dedicar el mayor celo, competencia y actividad al servicio público de la ciudad y de todo el vecindario del municipio, superándolo y engrandeciéndolo con constantes y acertadas realizaciones, de cuya magnífica obra y resultados se felicita la Corporación en nombre del vecindario y testimonia dicho agradecimiento a la Presidencia.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 19 de Mayo de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CUOTAS DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA A FUNCIONARIOS.—Dada lectura del expediente de su razón, se aprobó se abone con cargo a fondos municipales a los jubilados y pensionistas, la diferencia mensual, por elevación de cuotas, de 1.671,87 pesetas, con carácter transitorio y hasta tanto se actualicen las pensiones oficialmente.

LICENCIAS DE OBRAS.

CERTIFICACIONES DE OBRAS REALIZADAS.—Dada cuenta de las suscritas por el señor Arquitecto Municipal, a favor de don Mariano Martínez Herranz, por proyectos reformado y adicional del reformado de galerías de agua y pavimentación, quedan aprobadas así como el abono de sus importes de pesetas 805.373,32 y 359.573,13, respectivamente.

EXPEDIENTES DE ACTIVIDADES.—Vistos los informes de la Comisión de Servicios Técnicos en los expedientes de don Alejandro Fernández, don José Antonio Gelado y «Lácteos San Servando», se aprueban, con las medidas correctoras propuestas, cuya ejecución se comprobará por el señor Perito Industrial Municipal, previamente a expedírseles la licencia.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura a las realizadas del 22 al 27 del actual, quedan aprobadas.

HORAS EXTRAORDINARIAS CON CARACTER DE EMERGENCIA.—Quedan aprobadas conforme la propuesta, las de los Servicios de Bomberos, Parque de Automóviles, Fontanería, Parques y Jardines y Conductor del coche de la Presidencia.

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1969.—Dada lectura a las cuatro partes del mismo, informe de la Comisión de Hacienda y demás justificantes y trámites legales, se acordó aprobarla en la forma en que está redactada con un superávit de 5.803.339 pesetas, teniendo dicha aprobación carácter provisional.

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE URBANISMO DE 1969.—Dada lectura a las cuatro partes de la misma, informe favorable de la Comisión de Hacienda, justificantes y trámites legales, se acordó aprobarla en la forma en que está redactada, con un superávit de 13.854.444 pesetas, teniendo dicha aprobación carácter provisional.

CUENTA GENERAL DE PATRIMONIO DE 1969.—Dada lectura a la misma, se acuerda su aprobación con una diferencia entre activo y pasivo de 13.400.406,51 pesetas.

LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.—Dada lectura a dicho presupuesto por alumbrado, cámara frigorífica y aguas, informe favorable de la Comisión de Hacienda, justificantes y demás trámites legales, se acordó aprobarla en la forma en que está redactada, con un superávit de 104.998 pesetas, teniendo esta aprobación carácter provisional.

CONCIERTO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.—Dada lectura a dicho concierto con las Compañías Aseguradoras de Incendios, se acuerda aprobarla.

DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS.—De conformidad con los informes de la Administración de Rentas e Intervención, se aprueban las devoluciones solicitadas por «Inmobiliaria Talavera» y «Construcciones Car-Men», y pesetas 60.026 y 35.910 respectivamente.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previa declaración de urgencia, fueron conocidos los siguientes asuntos: Teléfono del anterior conductor de la Alcaldía, acordándose se abone el recibo de su importe y conserve para futuras necesidades. Carta de la Cámara Oficial Sindical Agraria, agradeciendo la colaboración prestada en la VIII Feria Internacional del Campo, y del Alcalde de Puebla de Montalbán, informada por el señor Interventor Municipal, quedando enterada la Corporación de ambos documentos. Solicitud del señor Cura Párroco de Santa Bárbara, acordándose conceder lo solicitado como en años anteriores.

Sesión ordinaria celebrada por la Excm. Comisión Municipal Permanente el día 7 de Julio de 1970.

LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

INFORMES DE LA COMISION DE PATRIMONIO.—Dada lectura a los mismos se acuerda aprobar los emitidos referido a don Martín Domínguez Andrés sancionándose a los que ejecutaron obras sin licencia, conforme previene la Ordenanza y se continúe y complete los datos precisos sobre ambos poseedores de terrenos a Canon; aprobar los informes en la oferta del solar de San Juan de la Penitencia entendiéndose directamente con la Abadesa del Convento de San Antonio, el referido a la oferta de Guillermo García Martín y el abono a don Victoriano Requejo y doña Luisa Martín de la cantidad propuesta más afección a interés legal de la cantidad referida.

HORAS EXTRAORDINARIAS.—Dada cuenta se aprueban las de Depositaria, Servicio de Recaudación, por el importe figurado en la propuesta y las de Bomberos, Limpieza, Parques y Jardines, Fontanería y Estación de Autobuses, debiendo aclararse las propuestas a favor de don Jesús Claudio Galán en relación con las guardias en las Casas Consistoriales durante las horas de la tarde; se aprueban igualmente las devengadas por la Policía Municipal por sus importes respectivos, que suscribe el Delegado de Servicio, de 7.884 y 6.400 pesetas.

PERMISO DE EMPLEADOS DEL MERCADO.—Dada lectura a la comunicación del Veterinario-Director sobre sustitución del empleado de dicho Mercado señor Martín Iglesias por el señor Díez Martín queda enterada la Corporación debiendo aclararse si se tuvieron en cuenta las necesidades del servicio para conceder dicha licencia.

LICENCIAS DE OBRAS.

INFORMACION SOBRE ALTURAS.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta en la solicitud de Ceferino Ferreiro y asimismo se solicite de Obras Públicas concrete los terrenos que serán afectados en la zona de la petición.

SOLICITUD DE DOÑA GINESA PANDO.—Se aprueba el informe de la Comisión Mixta autorizándose el letrado solicitado.

PETICION DE DON ENRIQUE CALVO.—Se aprueba el informe del señor Ingeniero Municipal y se solicite de la Gerencia de Urbanismo aclare cuanto se refiere al Servicio de Aguas del Polígono de Descongestión de Madrid.

RELACION DE LICENCIAS DE OBRAS MENORES.—Dada lectura a las realizadas en 28 del pasado al 4 del actual, quedan aprobadas.

EXPEDIENTE DE ACTIVIDADES.—Dada cuenta se aprueba el informe del Gobierno Civil y medidas correctoras que serán ejecutadas por el interesado señor González Resúela y comprobadas por el Perito Municipal antes de expedirse la licencia.

PLIEGO DE CONDICIONES DE TALA Y PODA DE ARBOLADO.—Dada lectura a la suscrita por el señor Ingeniero Técnico Forestal Municipal, quedan aprobadas.

PROPUESTA DE HORAS EXTRAORDINARIAS.—Dada cuenta de las referidas a los sectores administrativo y Parque de automóviles, quedan aprobadas.

PAGAS REINTEGRABLES.—Vistos los informes favorables del señor Interventor se aprueba el anticipo de dos pagas a los solicitantes don Francisco Alguacil, don Juan Gómez del Valle y don Cipriano de Paula.

RELACION DE FACTURAS.—Dada cuenta de las que formula Intervención en número de dieciséis que encabeza Garaje Alcázar y finaliza Casa Alvarez por un total de 340.974 pesetas, quedan aprobadas así como su abono.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTO.

DEVOLUCIONES DE INGRESOS.—Se aprueban las propuestas de la Administración de Rentas, con la conformidad de Intervención, en los expedientes de Feticisa por 19.845, Julián Malluguiza por 10.728, Atlántida Fils denegando la devolución y de la Delegación Provincial del Instituto de Previsión igualmente denegatoria.

PROPOSICIONES Y MOCIONES URGENTES.—Previo declaración de urgencia fueron conocidos los siguientes asuntos: factura de suministro de material para alumbrado de las Carreteras de Piedrabuena y Navalpino informada por el Perito Municipal e importe de 96.531 pesetas así como su abono. Estado de gasto de los servicios mecánicos en el mes de junio por un total de 26.544,10 pesetas que queda aprobado. Solicitud del Grupo de Pesca de la Obra Sindical de Educación y Descanso concediéndosele igual ayuda que el pasado año. Escrito de la Hermandad de Caballeros Legionarios sobre inauguración del monumento en Zaragoza, acordándose pase a estudio de la Comisión de Relaciones Públicas. Petición de la Delegación Provincial de Información y Turismo, aprobándose el informe de la Comisión de Obras y dándose cuenta a la Jefatura del Servicio Veterinario para oportuna desratización.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Por el Quinto Teniente de Alcalde señor San Román se solicita de la Presidencia posibilidad de instalarse semáforos en la zona de Hospital Talavera, vigilar la circulación en la zona de la Bola del Miradero y arreglar las sombrillas de los puestos de circulación en la Puerta de Visagra y Zocodover, contestándose por la Presidencia pasará dicho ruego al señor Concejal Delegado de Tráfico.

FALLECIÓ

DOÑA GUADALUPE GOMEZ DEL CAMPO MARTIN

Madre del Alcalde de Toledo

El día 30 de septiembre falleció, a los setenta y dos años de edad, doña Guadalupe Gómez del Campo Martín, madre del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Toledo.

Dedicó toda su vida, en plena entrega vocacional, a la enseñanza, como Maestra Nacional que era.

Al ser jubilada, la localidad de Ollas del Rey, su último destino, le rindió un justo homenaje al que se unieron significados estamentos oficiales, profesionales y particulares.

En el acto del sepelio figuraban en la presidencia del duelo su esposo don José Vivar; hijos don Angel y don José; nietos y demás familiares. En la presidencia oficial estuvieron presentes el Gobernador Civil, don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala; el Director General de Cultura Popular y Espectáculos, don Enrique Tomás de Carranza y Luque; Gobernador Militar, General Alba Navas; Presidente del Instituto Nacional de Previsión, don Blas Tello Fernández-Caballero, primeras autoridades provinciales y locales de Toledo y representaciones de organismos, entidades y corporaciones. Al duelo se sumaron numerosos amigos, entre los que figuraba el ex-gobernador civil de la provincia, don Francisco Elviro Meseguer, y toledanos de toda condición social.

Fue oficiado un funeral de «corpore insepulto» en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. El cadáver recibió cris-

tiana sepultura en el panteón familiar del Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

El día 10 de octubre, en la capilla de las Casas Consistoriales, la municipalidad ofreció una misa por el eterno descanso de su alma. Ofició el Capellán Municipal, don José Carlos Gómez-Menor y Fuentes.

Asistieron el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala; Gobernador Militar de la plaza, General Alba Navas; Presidente de la Diputación, señor San Román Palasí; Delegados de servicio de varios Ministerios, esposas de las autoridades, Concejales, Diputados, personal municipal, deudos y amigos.

Esta publicación se une al hondo pesar de sus familiares y les expresa su más sentida condolencia.

UN TOLEDANO PROCURADOR GENERAL DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS

Un toledano—ilustre y benemérito por muchos conceptos—ha sido nombrado Procurador General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en el capítulo extraordinario que se celebró recientemente en Roma.

Aunque nacido en Puente del Arzobispo—en esencia toledano—este Municipio no puede por menos que hacerse eco del nombramiento y por ello felicitarle cordial y sinceramente.

TOLEDO

Toledo: Catedral y Sinagoga, místico laberinto.
Tu mito es de contrastes, luz e infierno,
callejuelas moras, tu recinto.
Pintó el Greco sus figuras atormentadas,
con las entrañas sangrientas,
a un Prometeo cristiano extirpadas,
hechas de vísceras, se retuercen violentas,
unen la Tierra al Cielo.
Tu leyenda se forja con hierros y pinceles.
Un relámpago te creó
y demoníacas pasiones te destruyeron.
Yugo, flechas, de fieles e infieles.
En tu elegíaco sol, sol de la tarde,
malvas y ocres, todos y negros,
rojos y azules. Todo en ti arde.
Como a Laoconte,
la mitológica serpiente,
enlaza el Tajo fuertemente.
Ya pasadas
las murallas y puertas
mozárabes y labradas,
vuelven a fluir mansamente
las aguas imperiales
irisadas,
que cantan leyendas orientales.
Cigarrales,
enjambre de trágicos amores
que pasaron
y en los viejos romances
prendidos se quedaron.
Toledo: erguida hacia el firmamento;
gorguera almidonada sobre la colina,
tu historia has forjado
tu divisa recordada:
«LO MEJOR O NADA»
Tus cálidos días, hogueras del Santo Oficio,
tus noches de acero, fríos como el vicio
el Alcázar soberbio, adarga la hazaña,
relicario de las glorias de España,
entre los olivos azules y la tierra triguera,
Toledo, sortilegio y quimera,
heroísmo y honor.
Por el Zocodover pasa altanera
la sombra altiva del conquistador.
Aquí me tienes, Toledo,
en amante transfigurada,
después de la sonada entrega,
de ti, para siempre, me quedé enamorada.

Nad CIVRAC

El nuevo abastecimiento de aguas

de replanteo, obras y ampliación del abastecimiento de aguas a Toledo celebrado en las dependencias del Cerro de los Palos, palabras a las que contestó don Manuel Gómez de Pablos.

OTRAS REALIZACIONES Y PROYECTOS

El señor Gómez de Pablos anunció asimismo en el citado acto que había firmado la orden de estudio de las obras hidráulicas que han de reali-

zarse en cuatro azudes para conservar el nivel de las aguas del Tajo a su paso por Toledo, y que la Imperial Ciudad será también sede de un Museo de Hidráulica que se proyecta crear, al que se incorporará el famoso artificio de Juanelo. Finalmente aseguró que su Departamento está llegando a un acuerdo con el de Información y Turismo para restaurar la Casa del Diamantista, que embellece las orillas del Tajo frente al santuario de la Virgen del Valle.



Feliz
Navidad
y
próspero
Año 1971